
Conflicto de ANCAP

ANTE LA ETAPA CRUCIAL EN LA QUE HA ENTRADO NUESTRO CONFLICTO, QUEREMOS INFORMAR A LOS TRABAJADORES Y A LA OPINION PUBLICA EN GENERAL:

- * Que el conflicto ha entrado en el segundo mes de confrontación con el Directorio de Ancap y con el Equipo Económico de Gobierno, quienes asumieron una actitud de total intransigencia ante los justos reclamos de los trabajadores.
- * Que la Plataforma Reivindicativa del gremio tiene tres ejes fundamentales:
 - la defensa del Ente al servicio del país;
 - salario digno, y
 - derechos del trabajador.
- * Que el Directorio de Ancap – aun cuando el Ente ha obtenido fabulosas ganancias –

niega al grueso de sus funcionarios un modesto aumento, mientras otorga al personal superior y gerencial un incremento del orden del 35%, rompiendo todos los "techos salariales".

* Que, confirmando la rigidez e intransigencia del gobierno, se acaba de decretar **SERVICIO ESENCIAL** a prácticamente todos los sectores del organismo, intimando a los trabajadores a levantar el conflicto.

* Que este decreto es violatorio del derecho de huelga consagrado por la Constitución de la República.

* Que los servicios esenciales (hospitales, sanatorios, etc.) siempre han sido garantizados por los trabajadores de Ancap, por cuanto **NUESTRA LUCHA NO ES CONTRA EL PUEBLO**, sino contra la política económica del Gobierno.

COMPAÑERO: NUESTRA LUCHA SE INSCRIBE EN LAS MOVILIZACIONES POR SOLUCIONES QUE TODO EL PUEBLO RECLAMA.

Federación ANCAP

M.S.C.

PIT-CNT